

**SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**Memoria Ejercicio 2009**

# **SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN (SIGEN)**

## **Memoria Ejercicio 2009**

### **Tabla de Contenidos**

#### **OBJETIVOS**

Objetivos estratégicos de la SIGEN

Objetivos específicos

#### **LOGROS**

En cuanto a las actividades Normativas

En cuanto a las actividades de Supervisión General del Sistema de Control Interno

En cuanto a las actividades de Supervisión y Coordinación UAI

En cuanto a las actividades de Fiscalización

En cuanto a las actividades de Auditoria, Asesoramiento y Control

En cuanto a las actividades relativas a Otras Competencias asignadas a la SIGEN

En cuanto a las actividades de Gestión Superior

En cuanto a las actividades de Apoyo

En cuanto a otras actividades:

- Capacitación

- Espacio Multiarte

## **OBJETIVOS**

El presente apartado describe de modo general, los objetivos y propósitos de las principales políticas planteadas por el Organismo para el año 2009, y sirve de marco para la información detallada que consignan los restantes apartados del documento.

### **Objetivos estratégicos de la SIGEN**

Los objetivos de la gestión 2009 se ven reflejados en los objetivos estratégicos de la SIGEN, que se enuncian a continuación:

- Optimizar el modelo a partir de la experiencia, poniendo en foco la naturaleza sistémica del modelo establecido en la Ley N° 24.156, la responsabilidad de las autoridades superiores de las entidades, el control preventivo e integrado, y el carácter integral del control.
- Fortalecer el rol de órgano rector del sistema de control interno, poniendo en foco las funciones propias de órgano rector -normativas, de supervisión y coordinación, y de asesoramiento e información-, y promoviendo la autoevaluación (entidades, Unidades de Auditoría Interna (UAI), SIGEN).
- Fortalecer y explotar la visión integral del Sector Público Nacional, integrando visiones sectoriales tanto en el planeamiento del sistema de control interno como en el asesoramiento e información a las autoridades gubernamentales, y promoviendo el abordaje transversal en el control de procesos críticos.
- Optimizar el balance entre la evaluación de actividades de apoyo y actividades sustantivas, en la asignación de los recursos de la SIGEN y las UAI, priorizando la actuación sobre: los resultados de la gestión/grado en que se logran los objetivos de las entidades, la gestión de actividades sustantivas y la evaluación de actividades de apoyo relevantes.
- Priorizar la atención de los riesgos que afectan los intereses básicos de la gente, aplicando criterios de evaluación de riesgos que permitan apreciar las vulnerabilidades de los procesos de gestión críticos en materia de necesidades básicas.

Los objetivos descriptos se enmarcan en la visión, misión y valores de la SIGEN, que se enuncian a continuación:

**VISIÓN:** El Sistema de Control Interno que guía y coordina la SIGEN contribuye al logro de los objetivos de gobierno.

**MISIÓN:** La SIGEN, órgano rector del Sistema de Control Interno, coordina actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente.

**VALORES:** Compromiso con la excelencia, integridad, creatividad, equidad y respeto, innovación, compromiso con la mejora continua.

### **Objetivos específicos**

- Incrementar la presencia de la SIGEN en los organismos y entidades del Sector Público Nacional.
- Fortalecer la relación auditor-auditado en la interacción de la SIGEN y los organismos y empresas del Sector Público.
- Avanzar en el desarrollo de mecanismos y herramientas de información para la conducción del Organismo que permitan apoyar el proceso de toma de decisiones.
- Fortalecer las actividades de capacitación para el personal de la SIGEN y de las UAI, contemplando asimismo acciones de formación dirigidas a funcionarios de las jurisdicciones y entidades dependientes del Poder Ejecutivo Nacional.

### **LOGROS**

A continuación se detallan los principales logros alcanzados durante la gestión 2009, agrupados según las distintas actividades que lleva a cabo la SIGEN.

#### **En cuanto a las actividades Normativas**

- Se continuaron tareas de actualización y emisión de normativa específica, destinada a reglamentar cuestiones ordenadas por el Poder Ejecutivo Nacional o a mejorar y homogeneizar prácticas propias de la competencia de la SIGEN y las UAI.

## **En cuanto a las actividades de Supervisión General del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional**

### **Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno**

- En 2009 se elaboraron 124 Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno, correspondientes al ejercicio 2008 sobre los distintos organismos de la Administración Central y descentralizados.

### **Informe de Situación Empresaria**

- En lo que respecta a las Entidades, Empresas y Sociedades en las que el Estado posee participación, durante 2009 se elaboraron 57 Informes de Situación Empresaria correspondientes al Año 2008. En estos informes se volcaron conclusiones sobre la gestión y el funcionamiento del control interno de las empresas.

### **Emisión y seguimiento de informes y recomendaciones del sistema de control interno**

- En el ejercicio 2009 se continuó implementando el Programa de Regularización del Ambiente de Control Interno aprobado por la Resolución N° 114/2004 SGN. Se suscribieron nuevos acuerdos y adendas de acuerdos existentes.
- Se realizó el seguimiento de los acuerdos vigentes, suscriptos desde la puesta en marcha del Programa. Desde el inicio, se han suscripto 52 acuerdos, 24 de los cuales ya se encuentran cumplidos, atento a que los organismos han implementado las recomendaciones efectuadas por la SIGEN que fueran comprometidas oportunamente en cada acuerdo.
- En relación con el monitoreo del cumplimiento de los acuerdos suscriptos en el marco de la Resolución N° 114/2004 SGN, en 2009 se emitieron 18 informes de Estado de Situación.

### **Denuncias, requerimientos del Poder Judicial y de otros Órganos**

- En 2009 se dio respuesta en tiempo y forma a los distintos requerimientos recibidos, llevando a cabo informes y trabajos especiales.
- Se tramitaron más de 195 oficios, originados en requerimientos del Poder Judicial, del Ministerio Público, de la Oficina Anticorrupción y otras entidades públicas.

- Se diligenciaron en tiempo y forma las solicitudes formuladas en el marco del Decreto N° 1172/2003.

### **Otras actividades de supervisión del Sistema de Control Interno**

- Comités de Control/Auditoría: Se continuó promoviendo la constitución de Comités de Control/Auditoría. En el transcurso del año 2009 se constituyeron 4 nuevos Comités que se sumaron a los 77 que se encontraban ya en funcionamiento.
- Análisis y aprobación de perfiles de auditores internos: Fueron analizados y aprobados 28 perfiles de los auditores internos designados a lo largo de 2009, teniendo en cuenta el procedimiento establecido para su evaluación.
- Análisis de propuestas de modificaciones de estructuras de las UAI: Se efectuó el análisis y aprobación preliminar de la propuesta de modificación de estructuras de las UAI, en los casos correspondientes.
- Reglamentos y manuales de procedimientos: Se han realizado diversas intervenciones en el marco del artículo 101 de la Ley N° 24.156 y lo dispuesto por el Decreto N° 1344/2007, respecto de la revisión de los reglamentos y manuales de procedimientos de las jurisdicciones y entidades dependientes del Poder Ejecutivo Nacional.
- Cuenta de Inversión: Se dictaron Instructivos de Trabajo a efectos de que las UAI emitan certificaciones referidas a aspectos relacionados con la Cuenta de Inversión.

Se emitió el Informe de la Cuenta de Inversión del año 2008, cuyo objeto fue presentar una visión global del estado de los controles internos relacionados con la calidad de la información y documentación que alimenta los cuadros y estados de la Cuenta de Inversión, correspondientes a las Jurisdicciones, Organismos Descentralizados, Empresas y Sociedades del Estado bajo la órbita de control de la SIGEN, que componen el Poder Ejecutivo Nacional.

### **En cuanto a las actividades de Supervisión y Coordinación de UAI**

- Se realizó la supervisión del desempeño de las UAI del Sector Público Nacional y se coordinó su accionar con el de la propia Sindicatura.
- Se analizaron y aprobaron los planes anuales de trabajo de las UAI que actúan en el ámbito de control de la SIGEN, y se monitoreó el posterior desarrollo de sus labores, emitiendo cerca de 160 Informes de Supervisión del Planeamiento.

- Se efectuaron mejoras al sistema informático SISIO WEB -el cual presta apoyo a las actividades llevadas a cabo por la SIGEN relativas tanto a la Supervisión General del Sistema de Control Interno, como de Coordinación y Supervisión UAI-, que permitieron mejorar las actividades relacionadas con la confección y seguimiento de los Planeamientos UAI.

### **En cuanto a las actividades de Fiscalización**

- Se han realizado las tareas de Fiscalización y Control en las empresas y sociedades del Estado. Los síndicos designados por la SIGEN han asistido a las reuniones de directorio y asambleas, y han participado en Comités Ejecutivos, de Auditoría y de Administración según el tipo y característica de cada entidad fiscalizada.
- Los síndicos han presentado a los accionistas, los informes correspondientes a la memoria, inventario, balance y estado de resultados en forma trimestral (cuando así correspondía) y anual.
- Se han presentado 117 informes sobre los Estados Contables durante 2009.
- Adicionalmente, la SIGEN ha realizado diversas intervenciones en el ámbito de las empresas, emitiendo opinión en aspectos de su competencia.

### **En cuanto a las actividades de Auditoría, Asesoramiento y Control Auditorías**

- Se han efectuado 78 auditorías, emitiéndose los correspondientes informes con las conclusiones y hallazgos emergentes de las tareas realizadas, proponiendo a las autoridades correspondientes, las acciones necesarias a los fines de revertir las situaciones observadas, de modo tal de lograr el fortalecimiento de los controles vigentes.
- Se procuró, tal como lo establecían los objetivos estratégicos de la SIGEN, focalizar las auditorías en las actividades sustantivas, es decir, procesos orientados al cumplimiento de los objetivos fundamentales de los organismos.
- Por su parte, se avanzó en el aprovechamiento de la visión integral de la SIGEN sobre el Sector Público Nacional, tanto mediante la realización de diversas auditorías de carácter transversal u horizontal, como mediante una mayor coordinación e interacción de actividades entre la SIGEN y las UAI.
- Las auditorías realizadas por la SIGEN en el sistema de control interno de los organismos, complementaron las labores relativas a la emisión de Normativa, de

Supervisión General del Sistema de Control Interno, de Fiscalización y de Coordinación y Supervisión UAI enumeradas anteriormente, contribuyendo desde distintos ángulos, a un mismo fin enunciado en la misión de la SIGEN.

### **Actividades de Asesoramiento y Proyectos Especiales**

- Se prestó asesoramiento técnico a distintas autoridades responsables de la gestión del Sector Público, sobre aspectos relativos al control. Este asesoramiento permitió dotar de la perspectiva del control interno a diversas medidas o decisiones, que ameritaron consultas.

En ese sentido, se intervino en diversos proyectos de decretos y contrataciones tramitados durante 2009, emitiendo opinión técnica en aspectos dentro de las competencias de la SIGEN.

### **Red Federal**

- En función de encontrarse adheridos a la Red, la totalidad de los órganos de control provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y varios tribunales de cuentas municipales, se dispuso en 2009 ejecutar un plan de trabajo conjunto, de carácter federal, que contempló la realización de 199 auditorías sobre los planes sociales que se detallan a continuación:
  - Ministerio de Desarrollo Social: Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, Plan Nacional Familias – Acciones de Promoción y Protección Social – Actividad Subsidios Institucionales.
  - Ministerio de Salud: Programa Federal de Salud (PROFE), Programa de Atención de la Madre y el Niño – Plan Nacer y Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño, Programa de Lucha contra los Retrovirus del Humano, SIDA y ETS, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, Fiscalización Sanitaria y Unidades de Frontera, Programa de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos, Programa “Remediar”, Programa de Prevención de Enfermedades Transmisibles por Vectores.
  - Ministerio de Educación: Fondo Nacional de Incentivo Docente, Becas y Proyectos Pedagógicos de Retención y de Inclusión, Infraestructura y Equipamiento, Gestión Curricular, Capacitación y Formación Docente, Fondo Nacional de Educación Tecnológica (INET).
  - Ministerio de Trabajo, Acciones de Promoción del Empleo, Actividades de Capacitación y Formación Profesional.

El grado de ejecución de lo planificado alcanzó, según datos del último mes del año, un porcentaje cercano al 79%, que se elevará a aproximadamente el 85% durante el primer trimestre de 2010 -si se tiene en cuenta que históricamente, durante el primer trimestre de cada año, se formaliza la emisión de informes que responden a tareas de control planificadas para el período precedente-.

- La consecutiva planificación y ejecución de lo programado desde el año 2006, ha permitido concretar los objetivos trazados en los inicios de la Red: "...integrar y complementar las estructuras estatales de fiscalización y auditoría".

Esta tarea conjunta posibilitó además, lograr la reducción de los ciclos de auditoría, con el consiguiente efecto sobre la percepción que, tanto ejecutores como titulares de derechos, poseen acerca de la posibilidad de ser controlados.

- Como es habitual, se organizaron y llevaron a cabo las V Jornadas Técnicas de la Red Federal de Control Público y la Jornada de Planificación 2010, que convocaron a funcionarios técnicos de las Unidades de Auditoría Interna de los Ministerios de Desarrollo Social, de Educación, de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de Salud, los Organismos de Control que integran la Red y la propia SIGEN, con una concurrencia, en ambos eventos, de alrededor de 120 asistentes. También se realizó la reunión anual del Comité de Auditoría Federal.
- En el mismo orden, y a requerimiento del Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Juan, se desarrolló en su sede un curso, dictado por funcionarios de SIGEN, sobre "Técnicas de redacción de informes de auditoría", al que concurrieron 90 asistentes.

## **En cuanto a las actividades relativas a Otras Competencias asignadas a la SIGEN**

### **Consolidación de Deuda Pública**

- En 2009 se realizaron 5.553 intervenciones en trámites de Consolidación del Pasivo Público, de acuerdo con lo previsto en las normas internas de procedimiento.

### **Perjuicio Fiscal y Seguimiento del Recupero Patrimonial**

- Se emitieron 277 dictámenes referidos a la valoración de los perjuicios fiscales surgidos de las investigaciones sumariales del Sector Público.
- Se confeccionaron los Informes Trimestrales al Poder Ejecutivo Nacional, sobre seguimiento del recupero patrimonial de los daños ocasionados por los funcionarios públicos.

## **Precios Testigo**

- En 2009, los organismos obligados realizaron 1.297 solicitudes por compras cuyos presupuestos oficiales se estimaron en \$ 5.115.671.919.-. Sobre el total de solicitudes recibidas, se han emitido 1.306 informes, de los cuales 476 incluyeron precios testigo y valores de referencia. Cabe mencionar que, si bien se informó con precio el 36,7% de las solicitudes recibidas, este porcentaje representó el 40,16% de la estimación del monto presupuestado en el total de las solicitudes tramitadas en el año.
- Se recibieron requerimientos de organismos que históricamente no habían solicitado precios testigo, lo que exigió el asesoramiento pormenorizado a los nuevos Comitentes a fin de que pudieran dar cumplimiento a la normativa vigente en la materia.

## **Redeterminación de Precios de Obras Públicas**

- En orden a las competencias asignadas a SIGEN por el Decreto N° 1295/02, la Comisión de Análisis de Redeterminación de Precios produjo, durante el ejercicio 2009, 79 informes, independientemente de los asesoramientos efectuados a los responsables de los organismos comitentes que se acercaron requiriendo el mismo.

## **Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN)**

- UNIREN. Durante el año 2009 la SIGEN intervino, en el marco de lo establecido por el art.14 de la Resolución Conjunta MEyP N° 188/03 y MPFIPyS N° 44/03, en cinco procesos de renegociación de Contratos de Servicios Públicos llevados a cabo por la citada Unidad.

## **En cuanto a las actividades de Gestión Superior**

### **Planeamiento SIGEN y Asesoramiento al Síndico General de la Nación (SGN)**

- Se elaboró el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional correspondiente al año 2009, el cual presentó una visión integral de los riesgos percibidos en el universo controlado por la SIGEN y contribuyó a definir la estrategia de control. Asimismo, se documentó detalladamente el procedimiento aplicado para la elaboración del Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional -que la SIGEN elabora anualmente desde 2005-.
- Se emitieron lineamientos para el planeamiento del año 2009, tanto de la SIGEN como de las UAI, que definieron pautas para la planificación y coordinación de

actividades entre la SIGEN, las UAI y la Red Federal de Control Público, permitiendo de ese modo, maximizar el aprovechamiento de recursos.

- Con fecha 22/12/2009 se aprobó el Plan SIGEN 2010, que reúne los planes del Organismo y de las distintas UAI del Sector Público Nacional, permitiendo una apreciación global de la labor planificada por el sistema SIGEN-UAI.
- Se avanzó en la aplicación de las clasificaciones de actividades de la SIGEN y de las UAI que fueran consensuadas oportunamente, facilitando la coordinación del planeamiento y la medición de la producción.
- Se elaboraron diversos estudios y documentos de trabajo atinentes a relevamientos realizados sobre información de la gestión de políticas públicas y de la conformación y funcionamiento del sistema de control interno. En ese orden, se elaboraron análisis estadísticos y se desarrollaron indicadores de gestión.

#### **Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del MERCOSUR**

- En el mes de octubre de 2009, la SIGEN participó en la IV Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno del MERCOSUR que se llevó a cabo en Uruguay, donde se avanzó sobre el análisis de la Guía de Auditoría Interna para las Auditorías del FOCEM.

#### **Fondo Argentino de Cooperación Horizontal – Proyecto: “Fortalecimiento del control interno en el sector público guatemalteco, Contraloría General de la República de Guatemala”**

- En el mes de junio de 2009, funcionarios de SIGEN llevaron adelante la primera de las tres etapas previstas para el Proyecto de “Fortalecimiento del control interno en el sector público guatemalteco”, que tiene a la Contraloría General de la República de Guatemala como organismo receptor de las actividades de asistencia técnica desarrolladas.

#### **Comunicación**

- Con el objeto de difundir y promover el conocimiento acerca del modelo de control interno establecido por la Ley N° 24.156, funcionarios de la SIGEN participaron como expositores en diversos eventos institucionales.

#### **En cuanto a las actividades de Apoyo**

## **Administración de Recursos Humanos**

- Se finalizaron las tramitaciones derivadas del Concurso para la Cobertura de Vacantes impulsado por la Resolución Conjunta N° 114/2008 SGP y N° 51/08 SGN, procediéndose a completar las designaciones de las personas seleccionadas en los Tramos B, C, D y E, sustanciadas por Decretos N° 1433/09, 1302/09, 1166/09 y 856/09, respectivamente.
- Se trabajó en la actualización de la normativa sobre concursos para la cobertura de vacantes, aprobándose el nuevo Sistema de Selección para la Cobertura de Vacantes de la Sindicatura General de la Nación mediante la Resolución Conjunta N° 108/2009 SGN y 97/2009 SGP.
- Asimismo, y respecto del Convenio Colectivo Sectorial, se continuó con la realización de reuniones periódicas con representantes de las entidades signatarias, avanzándose en diversos aspectos particulares a incluir en la normativa.
- Se continuó con la administración general de los aspectos del personal, profundizándose la labor de documentación de la información de legajos. En este sentido, se unificó el criterio de confección de legajos de personal de planta permanente y personal contratado.

## **Administración de Tecnología de Información**

- Se desarrollaron, actualizaron e implementaron Sistemas de Información que favorecieron al desarrollo de las actividades y a la relación entre el Organismo y las Unidades de Auditoría Interna, así como en el ámbito de la Red Federal de Control Público.
- Se avanzó en diversas tareas relacionadas con los lineamientos estratégicos establecidos por el Plan Nacional de Gobierno Electrónico, la implementación de Firma Digital y con el análisis para la despapelización de los procesos internos.
- Se avanzó en la actualización de la infraestructura tecnológica del Organismo (hardware y software), así como en la maduración de los procesos relativos a la seguridad de la información.

## **Administración Económico-Financiera y Gestión Administrativa**

- Se ha finalizado la primera parte del convenio con la Subsecretaría de Normalización Patrimonial, por la deuda mantenida con la SIGEN por entes en

liquidación, y se comenzaron las gestiones de los trámites de consolidación de deudas anteriores, que constituyen la segunda parte del mencionado convenio.

- Se encuentra próximo a finalizar el proceso licitatorio, mediante el cual ha sido adjudicada la compra de 50 computadoras completas, 20 impresoras y 15 monitores LCD –parte del cual ya ha ingresado al Organismo- en función del plan de reequipamiento informático que lleva adelante SIGEN.
- Se continuó satisfactoriamente con el proceso de donaciones a Establecimientos Educativos y Entidades de Bien Público de material informático, que no resulta útil para el desarrollo de las actuales actividades del Organismo, en virtud de las actualizaciones que en materia de este tipo de equipamiento vienen llevándose a cabo, tal lo citado en el acápite anterior.
- Se encuentra en un activo proceso de implementación la puesta en funcionamiento de un software desarrollado por la actual Subgerencia de Tecnología Informática con el apoyo administrativo de la Gerencia de Administración y Recursos Humanos, que redundará en la optimización del relevamiento y control del stock de los bienes de consumo.

### **Asesoramiento Jurídico**

- Se produjeron 540 intervenciones, por medio de las cuales se han evacuado consultas, unificado criterios normativos, intervenido en el marco de lo previsto en el artículo 104 inciso i) de la Ley N° 24.156, tramitado denuncias de particulares, emitido opinión respecto de notas a organismos públicos, actos administrativos de alcance individual y general a dictar por la SIGEN y por otros órganos de la Administración (proyectos de decretos, de decisiones administrativas, etc.).
- Se ejerció el patrocinio y la representación de la SIGEN en 16 juicios, tramitados ante tribunales de diversos fueros.

### **Gestión de Documentación y Apoyo Administrativo**

- Se continuó en la consolidación del proceso orientado a la conformación de un Archivo Digital en la Oficina de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.
- Se inició el reordenamiento del archivo general del Organismo, efectuándose la revisión, clasificación y registro de la documentación, tendiendo a la finalización del proceso de depuración en el próximo ejercicio.

## **Servicios Generales**

- Se realizaron tareas generales de mantenimiento edilicio, que permitieron mejorar las condiciones laborales para el personal y la imagen pública de la SIGEN, manteniendo en condiciones adecuadas el patrimonio del Organismo (mejoramiento de espacios en subsuelos para utilización como archivos, arreglos de mampostería dañadas por filtraciones, etc).
- Se continuaron las acciones encaradas desde el año 2005, a fin de racionalizar el uso de la energía eléctrica y el gas, dando cumplimiento a los objetivos enunciados en dichos programas.

## **Unidad de Auditoría Interna de la SIGEN**

- La actividad de la Unidad de Auditoría Interna (U.A.I.), de la SINDICATURA GENERAL DE LA NACION (SIGEN) en el presente Ejercicio Financiero, tuvo en miras, como objetivo prioritario, el cumplimiento del Planeamiento Anual aprobado por la Resolución N° 98/2008-SGN, sin perjuicio de otras tareas efectivamente ejecutadas, para las que fue convocada dicha UAI -por la Autoridad Superior del organismo- y que corresponde sumar a los Proyectos comprendidos por el mentado Planeamiento.

## **En cuanto a Otras Actividades:**

### **Capacitación**

- Se elaboró un proyecto de decreto que actualmente se encuentra a la firma a través del cual se crea el INSTITUTO SUPERIOR DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA en la órbita de la Sindicatura General de la Nación y bajo la supervisión del Instituto Nacional de la Administración Pública, el que tendrá por objeto el desarrollo de la formación, capacitación y perfeccionamiento técnico específico del personal del Sector Público Nacional en materia de control, con un enfoque transdisciplinario.
- Se llevó una conferencia de Bernardo Kliksberg quien disertó sobre las “Enseñanzas de la crisis mundial para América Latina y la Argentina. El tema clave de la transparencia y el control” y de la cual participó el personal de la Sindicatura.
- Se realizaron durante el mes de noviembre “Jornadas Sobre Seguro Ambiental Obligatorio” como parte de un esquema de capacitación y desarrollo previsto para el cuerpo gerencial, los síndicos y los auditores internos.

- El 17 de diciembre, juntamente con la Jefatura de Gabinete de Ministros, la Secretaría de la Gestión Pública y la Oficina Nacional de Contrataciones, se realizó en la sede de la Sindicatura el Taller “El Estado debe tener compras y contrataciones más ágiles, eficientes y transparentes”, del cual participaron responsables de áreas y funcionarios de control, gestión y auditoría de todo el sector público nacional, con el objetivo de integrar y generar propuestas superadoras.

### **Espacio Multiarte**

- Expusieron su obra en el Espacio Multiarte -sitio cultural en el edificio de la SIGEN- gran cantidad de artistas plásticos seleccionados en las disciplinas de pintura, escultura, dibujo, grabado y arte impreso; y por primera vez fue sede del “Festival Internacional de Historieta en Buenos Aires: Viñetas Sueltas” en su segunda edición. Además dicho espacio participó en La Noche de los Museos presentando una muestra colectiva de artistas urbanos referentes del género a nivel nacional e internacional.